

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMBO S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de día 30 de marzo del año dos mil diecinueve, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMBO SA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: señora **MARIA PIEDAD PAZMIÑO ACUÑA**, propietario de 736 acciones, y el señor **MARIO FABIAN JAVIER BARROS PAZMIÑO**, propietario de 64 acciones, estando presente el 100% del capital social de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Preside la sesión, el señor: **MARIO FABIAN JAVIER BARROS PAZMIÑO** en calidad de presidente Ad-hoc; y, actúa como secretaria de la junta la accionista, la señora **MARIA PIEDAD PAZMIÑO ACUÑA** como secretaria Ad-hoc.

Estando la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, el presidente luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2018, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario designado y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2018, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, la secretaria procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.



MARIO FABIAN JAVIER BARROS PAZMIÑO
PRESIDENTE AD HOC- ACCIONISTA



MARIA PIEDAD PAZMIÑO ACUÑA
SECRETARIA AC HOC